

EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA ANUALIDAD 2009 DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER GALICIA 2007-2013

DIRECCIÓN XERAL DE PLANIFICACIÓN E FONDOS
Xunta de Galicia

Recibido: 30 de julio de 2010

Aceptado: 29 de octubre de 2010

Resumen: El Programa Operativo (PO) FEDER Galicia 2007-2013, que se inscribe en el contexto del Marco Estratégico de Convergencia Económica de Galicia 2007-2013, fue aprobado por la Comisión Europea en el marco del Objetivo Convergencia de España a través de la Decisión de la Comisión de 30 de noviembre de 2007 –C(2007)6079–, con una ayuda comunitaria de 2.191 millones de euros. Sus líneas estratégicas han sido elaboradas por la Xunta de Galicia en colaboración con los interlocutores económicos y sociales y con las autoridades locales, nacionales y de la UE. La ejecución financiera del año 2009 alcanza los 286,21 millones de euros. También se detallan las principales acciones de publicidad e información llevadas a cabo en el año 2009.

Palabras clave: PO FEDER Galicia 2007-2013 / Objetivo convergencia / Ejecución financiera del año 2009 / Acciones de publicidad e información FEDER del año 2009.

FINANCIAL EXECUTION OF 2008 ANNUAL PAYMENT OF THE OPERATIONAL PROGRAM FEDER GALICIA 2007-2013

Abstract: The PO FEDER Galicia 2007-2013 falls within the context of the Strategic Framework of Galician Economic Convergence 2007-2013. It was approved by the European Commission under the Convergence Objective of Spain, through the Commission Decision of November 30, 2007, C(2007)6079, with a Community support of 2,191 million euros. The strategic lines were prepared by the Xunta de Galicia, in collaboration with the economic and social partners and the local, national and European authorities. The financial execution of 2008 reaches 202,4 million euros. It also details the main information and publicity measures carried out in 2009.

Keywords: PO FEDER Galicia 2007-2013 / Convergente Objective / Financial execution of 2009 / Publicity and information actions of 2009.

1. EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER GALICIA 2007-2013

El Programa Operativo FEDER Galicia 2007-2013 tiene carácter regional y está gestionado conjuntamente por la Administración General del Estado (AGE) y la Xunta de Galicia a través de siete ejes prioritarios de intervención. Su objetivo es apoyar el desarrollo económico sostenible e integrado a través de actuaciones de modernización de las estructuras económicas y de la creación y preservación del empleo de calidad. La inversión total en Galicia en términos de coste total es de 3.172,2 millones de euros, de los que 2.191,5 millones de euros corresponden a la ayuda comunitaria.

Cabe destacar que en el nuevo contexto de financiación europea para el período 2007-2013, Galicia, por sus características territoriales y económicas, se inscribe dentro del Objetivo Convergencia. Se enfrenta, por lo tanto, ante un momento clave para reorientar su estrategia hacia la promoción de los factores de desarrollo ligados a las directrices comunitarias de renovar las bases de la competitividad, au-

mentar el potencial de crecimiento y productividad y reforzar la cohesión social a través del conocimiento, la innovación y la valorización del capital humano.

En este sentido, el PO FEDER Galicia 2007-2013 se configura como una intervención que da prioridad a sus actuaciones en la región, para impulsar su desarrollo en el contexto de crecimiento y empleo fijado por la Unión Europea en el marco de la estrategia establecida en la cumbre de Lisboa del año 2000, y relanzada en el año 2005.

El importe ejecutado en el año 2009 alcanza los 286,21 millones de euros, lo que representa el 65,4% de la anualidad programada en coste total (437,54 millones de euros). Por otro lado, los pagos realizados en el período 2007-2009 alcanzan los 444,82 millones de euros, lo que representa el 34,1% de lo programado en coste total para el mismo período (1.303,76 millones de euros).

A continuación se expone el detalle de las finalidades de cada uno de los ejes y su ejecución financiera en el año 2009 y en el período acumulado 2007-2009 por temas prioritarios, señalando también las actuaciones destacadas de publicidad e información del año 2009.

1.1. EJE 1: DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO (I+D+i, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y TIC)

El Eje 1 tiene como finalidades las siguientes:

- Fortalecer la competitividad de las empresas gallegas, apoyando la investigación y el desarrollo tecnológico (I+DT).
- Fomentar la innovación empresarial e impulsar la utilización de nuevos conocimientos por parte de las empresas.
- Extender y difundir las tecnologías de la información y de las comunicaciones.
- Desarrollar nuevos servicios de cara a la modernización administrativa.

El tema prioritario 13, “Servicios de aplicaciones para el ciudadano (servicios electrónicos en materia de salud, Administración Pública, formación, inclusión, etc.)”, con 13,39 millones de euros, es el que tiene la programación mayor dentro de los ocho que conforman este eje en el año 2009.

En el año 2009, la ejecución financiera del Eje 1 alcanza la cantidad de 34,41 millones de euros, lo que supone el 86,6% de la anualidad programada.

Destaca por su alta ejecución en el año 2009 el tema prioritario 2, “Infraestructuras de IDT”, con el 123,7%.

Por lo que respecta al período 2007-2009, los pagos realizados ascienden a 70,25 millones de euros, lo que representa el 56% del total programado en dicho período (125,52 millones de euros).

La ejecución financiera del Eje 1 se presenta en la tabla 1.

Tabla 1.- PO FEDER Galicia 2007-2013. Ejecución financiera del Eje 1 de la anualidad 2009 (en millones de euros)

EJE 1: DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO (I+D+i, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y TIC)							
Temas prioritarios		2009			2007-2009		
		Programado	Pagos realizados	%	Programado	Pagos realizados	%
1	Actividades de IDT en centros de investigación	6,75	7,53	111,6	24,77	14,80	59,7
2	Infraestructuras de IDT (incluidas instalaciones, instrumentos y redes informáticas de alta velocidad para la conexión de centros de investigación) y centros de cualificación en una tecnología específica	1,98	2,45	123,7	12,17	4,95	40,7
3	Transferencia de tecnología y mejora de las redes de cooperación entre pequeñas empresas (pymes), así como entre estas y otras empresas y universidades, centros de enseñanza post-secundarios de todo tipo, autoridades regionales, centros de investigación y enclaves científicos y tecnológicos (parques científicos y tecnológicos, tecnópolis, etc.)	1,95	1,29	66,2	3,99	1,54	38,6
7	Inversión en empresas directamente relacionadas con la investigación y la innovación (tecnologías innovadoras, creación de nuevas empresas por parte de las universidades, centros y empresas de I+DT existentes, etc.)	5,62	3,90	69,4	18,99	9,08	47,8
10	Infraestructuras telefónicas (incluidas redes de banda ancha)	5,23	3,21	61,4	15,05	7,95	52,8
11	Tecnologías de la información y la comunicación (acceso, seguridad, interoperatividad, prevención de riesgos, investigación, innovación, contenido electrónico, etc.)	3,53	3,49	98,9	9,64	5,41	56,1
13	Servicios de aplicaciones para el ciudadano (servicios electrónicos en materia de salud, Administración Pública, formación, inclusión, etc.)	13,39	12,14	90,7	37,02	25,27	68,3
14	Servicios y aplicaciones para las pymes (comercio electrónico, enseñanza y formación, establecimiento de redes, etc.)	1,29	0,40	31,0	3,89	1,25	32,1
Total Eje 1		39,74	34,41	86,6	125,52	70,25	56,0

1.2. EJE 2: DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL

Las actuaciones previstas en el Eje 2 tienen como principales destinatarios las pymes, y persiguen:

- Fortalecer la competitividad de las empresas, fomentando la innovación empresarial e impulsando la iniciativa hacia la producción, difusión y utilización de nuevos conocimientos.
- Impulsar la proyección internacional del tejido productivo y mejorar su acceso a la financiación.
- Impulsar el crecimiento y consolidación de las pymes, incrementando su capacidad de innovación y la transferencia de conocimientos.
- Fomentar un desarrollo más equilibrado entre las zonas costeras y el interior, y contribuir a la cohesión económica y social de Galicia.

La ejecución financiera del Eje 2, en el año 2009, ha sido de 19,89 millones de euros, lo que representa el 25,7% de la anualidad programada.

El tema prioritario 9: "Otras medidas destinadas a fomentar la investigación e innovación y el espíritu empresarial en las pymes" presenta la ejecución más alta, con el 69,6% sobre la anualidad programada.

En relación con el período 2007-2009, los pagos realizados ascienden a 28,28 millones de euros, lo que supone el 13% del total programado para dicho período.

La ejecución financiera del Eje 2 se presenta en la tabla 2.

Tabla 2.- PO FEDER Galicia 2007-2013. Ejecución financiera del Eje 2 de la anualidad 2009 (en millones de euros)

EJE 2: DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL							
Temas prioritarios	2009			2007-2009			
	Programado	Pagos realizados	%	Programado	Pagos realizados	%	
6 Ayudas a las pymes para el fomento de la utilización de productos y procesos de producción que respeten el medio ambiente (introducción de sistemas eficaces de gestión ambiental, adopción y utilización de tecnologías anticontaminantes e integración de tecnologías limpias en los sistemas de producción de las empresas)	4,30	0,25	5,8	8,79	2,05	23,3	
8 Otras inversiones en empresas	51,43	4,56	8,9	158,11	6,55	4,1	
9 Otras medidas destinadas a fomentar la investigación e innovación y el espíritu empresarial en las pymes	21,68	15,08	69,6	50,98	19,68	38,6	
Total Eje 2	77,41	19,89	25,7	217,88	28,28	13,0	

1.3. EJE 3: MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL, RECURSOS HÍDRICOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

Los objetivos principales del Eje 3 son los siguientes:

- Reforzar el potencial ambiental de Galicia como vehículo para el desarrollo económico sostenible.

- Establecer mecanismos de alerta y prevención frente a los riesgos ambientales.
- Satisfacer las necesidades actuales en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales.
- Mejorar el abastecimiento de agua a la población, garantizando la disponibilidad de recursos hídricos en cantidad y calidad adecuadas.
- El acondicionamiento y recuperación de espacios y suelos contaminados y la conservación de la biodiversidad.

El tema prioritario 46, "Tratamiento del agua (aguas residuales)", es el que tiene una programación más alta en este eje, con 52,56 millones de euros.

La ejecución financiera del Eje 3 en el año 2009 alcanzó la cantidad de 33,28 millones de euros, lo que supone el 30,4% de la anualidad programada.

Destacan por su alta ejecución los temas prioritarios 48, "Prevención y control integrados de la contaminación", con el 76,7% de la anualidad programada, y 50, "Rehabilitación de zonas industriales y terrenos contaminados", con el 76,1%.

En relación con el período 2007-2009, los pagos realizados ascienden a 53,12 millones de euros, que suponen el 18,1% del total programado para ese período.

La ejecución financiera del Eje 3 se presenta en la tabla 3.

Tabla 3.- PO FEDER Galicia 2007-2013. Ejecución financiera del Eje 3 de la anualidad 2009 (en millones de euros)

EJE 3: MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL, RECURSOS HÍDRICOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS							
Temas prioritarios		2009			2007-2009		
		Programado	Pagos realizados	%	Programado	Pagos realizados	%
44	Gestión de residuos domésticos e industriales	5,88	1,58	26,9	17,18	5,33	31,0
45	Gestión y distribución del agua (agua potable)	10,98	5,09	46,4	37,46	7,95	21,2
46	Tratamiento del agua (aguas residuales)	52,56	20,15	38,3	143,80	22,67	15,8
47	Calidad del aire	1,62	1,01	62,3	3,31	3,05	92,1
48	Prevención y control integrados de la contaminación	1,46	1,12	76,7	3,68	3,17	86,1
50	Rehabilitación de zonas industriales y terrenos contaminados	0,46	0,35	76,1	0,93	0,92	98,9
51	Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluyendo el programa Natura 2000)	28,36	3,28	11,6	65,44	4,90	7,5
53	Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para preveer y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)	7,34	0,21	2,9	19,76	3,90	19,7
55	Fomento de la riqueza natural	0,96	0,49	51,0	1,96	1,23	62,8
Total Eje 3		109,62	33,28	30,4	293,52	53,12	18,1

1.4. EJE 4: TRANSPORTE Y ENERGÍA

A través del Eje 4 se persigue:

- Mejorar la accesibilidad del territorio gallego, especialmente por carretera y por vía férrea de altas prestaciones.
- Continuar fomentando la creación y producción de energías de fuentes sostenibles y mejorar la eficiencia energética.
- El desarrollo de la náutica deportiva en los pequeños puertos de la Comunidad.
- Impulsar el aprovechamiento de las tecnologías de energía solar y biomasa.

El tema prioritario 20, “Autopistas”, es el que tiene una programación más elevada en este eje, dentro de los dieciséis temas prioritarios, con 30,79 millones de euros.

La ejecución financiera del Eje 4 en el año 2009 ha sido de 167,38 millones de euros, lo que representa el 107,4% de la anualidad programada.

Destacan por su alta ejecución los temas prioritarios 21, “Autopistas (RTE-T)”, con el 326,5% de la anualidad programada; y el 30, “Puertos”, con el 202,2%.

Por lo que respecta al período 2007-2009, los pagos realizados ascienden a 244,22 millones de euros, lo que representa el 49% del total programado en dicho período (498,67 millones de euros).

La ejecución financiera del Eje 4 se presenta en la tabla 4.

Tabla 4.- PO FEDER Galicia 2007-2013. Ejecución financiera del Eje 4 de la anualidad 2009 (en millones de euros)

EJE 4: TRANSPORTE E ENERXÍA						
Temas prioritarios	2009			2007-2009		
	Programado	Pagos realizados	%	Programado	Pagos realizados	%
17 Servicios ferroviarios	19,34	0,00	0,0	61,33	0,00	0,0
20 Autopista	30,79	17,78	57,7	94,02	31,44	33,4
21 Autopista (RTE-T)	29,68	96,90	326,5	94,10	96,90	103,0
22 Carreteras nacionales (E)	5,10	1,43	28,0	16,18	1,43	8,8
23 Carreteras regionales/locales	20,69	29,88	144,4	105,44	89,26	84,7
25 Transporte urbano	1,76	0,98	55,7	3,60	2,43	67,5
26 Transporte multimodal	7,71	0,00	0,0	15,74	0,00	0,0
29 Aeropuertos	14,61	12,89	88,2	42,98	12,89	30,0
30 Puertos	3,72	7,52	202,2	9,96	9,87	99,1
33 Electricidad	5,69	0,00	0,0	15,83	0,00	0,0
35 Gas natural	0,62	0,00	0,0	1,26	0,00	0,0
37 Productos derivados del petróleo	0,62	0,00	0,0	1,26	0,00	0,0
40 Energías renovables: solar	3,39	0,00	0,0	8,22	0,00	0,0
41 Energías renovables: biomasa	3,00	0,00	0,0	6,69	0,00	0,0
43 Eficacia energética, cogeneración y gestión energética	3,17	0,00	0,0	7,77	0,00	0,0
52 Fomento del transporte urbano limpio	6,01	0,00	0,0	14,29	0,00	0,0
Total Eje 4	155,90	167,38	107,4	498,67	244,22	49,0

1.5. EJE 5: DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL Y URBANO

En el Eje 5 del Programa Operativo se pretende lo siguiente:

- El desarrollo de actuaciones integrales de regeneración urbana en las ciudades gallegas.
- Impulsar la regeneración económica, el reequilibrio territorial de la región y potenciar la actividad económica ligada a los recursos endógenos, especialmente en el entorno rural.
- Fomentar el espíritu empresarial entre la población con el fin de reducir los niveles de éxodo rural y la adaptación de este entorno a las nuevas demandas de la economía globalizada.
- El impulso de la política de cohesión comunitaria y de la creación de mecanismos de enlace y sinergias entre formación, investigación y sector privado.

El tema prioritario 61, “Proyectos integrados para la regeneración urbana y rural”, es el que tiene una programación más alta, dentro de los cinco temas prioritarios de este eje, con 26,92 millones de euros.

La ejecución financiera del Eje 5 en el año 2009 alcanzó la cantidad de 21,45 millones de euros, lo que supone el 44,7% de la anualidad programada.

Destaca por su alta ejecución en el año 2009 el tema prioritario 56, “Protección y desarrollo del patrimonio natural”, con el 205,1% de la anualidad programada.

Por lo que respecta al período 2007-2009, los pagos realizados ascienden a 31,89 millones de euros, lo que representa el 22,5% del total programado en ese período (141,80 millones de euros).

La ejecución financiera del Eje 5 se presenta en la tabla 5.

Tabla 5.- PO FEDER Galicia 2007-2013. Ejecución financiera del Eje 5 de la anualidad 2009 (en millones de euros)

EJE 5: DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL Y URBANO							
Temas prioritarios		2009			2007-2009		
		Programado	Pagos realizados	%	Programado	Pagos realizados	%
56	Protección y desarrollo del patrimonio natural	5,48	11,24	205,1	21,72	15,09	69,5
57	Otras ayudas para mejorar los servicios turísticos	7,30	1,72	23,6	24,80	2,87	11,6
58	Protección y conservación del patrimonio cultural	5,54	5,04	91,0	11,93	9,61	80,6
59	Desarrollo de la infraestructura cultural	2,74	1,30	47,4	6,49	2,17	33,4
61	Proyectos integrados para la regeneración urbana y rural	26,92	2,15	8,0	76,86	2,15	2,8
Total Eje 5		47,98	21,45	44,7	141,80	31,89	22,5

1.6. EJE 6: INFRAESTRUCTURAS SOCIALES

Las finalidades en este Eje están vinculadas con lo siguiente:

- Aumentar las plazas de guarderías públicas y de otras infraestructuras para personas dependientes y en riesgo de exclusión, que afecta en mayor medida a las mujeres, especialmente a las que se encuentran en peores condiciones laborales.
- Ampliar la dotación de infraestructuras educativas y contribuir a la mejora de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Promover la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Incrementar los centros de acogida para mujeres víctimas de violencia doméstica con un enfoque más integrador.
- Fomentar la creación de centros de apoyo para todos aquellos colectivos desfavorecidos (discapacitados, inmigrantes, menores con problemas sociales, drogodependientes, etc.).

El tema prioritario 75, “Infraestructuras en materia de educación”, es el que tiene la programación más alta del eje, dentro de los cuatro temas prioritarios, con 2,89 millones de euros.

La ejecución financiera del Eje 6 en el año 2009 ha sido de 8,75 millones de euros, lo que representa el 149,8% de la anualidad programada.

Destacan por su alta ejecución los siguientes temas prioritarios: el 77, “Infraestructuras en materia de cuidado de niños”, con el 201,4% de la anualidad programada; y el 75, “Infraestructuras en materia de educación”, con el 166,4%.

Por lo que respecta al período 2007-2009, los pagos realizados ascienden a 15,79 millones de euros, lo que supone el 66,3% del total programado para ese período.

La ejecución financiera del Eje 6 se presenta en la tabla 6.

Tabla 6.- PO FEDER Galicia 2007-2013. Ejecución financiera del Eje 6 de la anualidad 2009 (en millones de euros)

EJE 6: INFRAESTRUCTURAS SOCIALES							
Temas prioritarios		2009			2007-2009		
		Programado	Pagos realizados	%	Programado	Pagos realizados	%
75	Infraestructuras en materia de educación	2,89	4,81	166,4	13,31	9,71	73,0
76	Infraestructuras en materia de salud	0,59	0,79	133,9	1,21	0,80	66,1
77	Infraestructuras en materia de cuidado de niños	1,43	2,88	201,4	3,75	3,43	91,5
79	Otras infraestructuras sociales	0,93	0,27	29,0	5,53	1,85	33,5
Total Eje 6		5,84	8,75	149,8	23,80	15,79	66,3

1.7. EJE 7: ASISTENCIA TÉCNICA Y REFUERZO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Las actuaciones que se llevan a cabo en este eje tienen como objetivo reforzar las actividades administrativas de programación, gestión, evaluación, certificación y de comunicación y publicidad.

La ejecución financiera del Eje 7 en el año 2009 alcanzó la cantidad de 1,03 millones de euros, lo que supone el 97,2% de la anualidad programada.

El tema prioritario 86, "Evaluación y estudios; información y comunicación", presenta la ejecución más alta, con el 132,1% sobre la anualidad programada.

Por lo que respecta al período 2007-2009, los pagos realizados ascienden a 1,27 millones de euros, lo que representa el 48,8% del total programado en dicho período (2,60 millones de euros).

La ejecución financiera del Eje 7 se presenta en la tabla 7.

Tabla 7.- PO FEDER Galicia 2007-2013. Ejecución financiera del Eje 7 de la anualidad 2009 (en millones de euros)

EJE 7: ASISTENCIA TÉCNICA Y REFUERZO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL						
Temas prioritarios	2009			2007-2009		
	Programado	Pagos realizados	%	Programado	Pagos realizados	%
85 Preparación, ejecución, seguimiento e inspección	0,53	0,33	62,3	1,30	0,41	31,5
86 Evaluación y estudios; información y comunicación	0,53	0,70	132,1	1,30	0,86	66,2
Total Eje 7	1,06	1,03	97,2	2,60	1,27	48,8

2. ACTUACIONES DESTACADAS DE PUBLICIDAD E INFORMACIÓN

En este período de programación de los Fondos Estructurales 2007-2013 la Unión Europea y las regiones de Europa desean impulsar desde una responsabilidad compartida la comunicación e información entre las instituciones europeas y sus ciudadanos.

De acuerdo con este enfoque se han elaborado los Planes de comunicación de los Programas Operativos FEDER y FSE 2007-2013 de Galicia, que establecen las medidas de información y publicidad que se deben tener en cuenta para una mayor notoriedad de las actuaciones de la Unión Europea en nuestra región.

En coherencia con el cumplimiento de las obligaciones de información y publicidad comunitarias establecidas en el Reglamento (CE) N° 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio de 2006, y en el Reglamento (CE) N° 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre de 2006, se han realizado diversas acciones de publicidad e información vinculadas con el PO FEDER Galicia 2007-2013 con cargo a la Asistencia técnica (Eje 7).

En el Eje 7 destacan las actuaciones de publicidad e información, que se desarrollaron a lo largo del año 2009 con un importe global de 481.312,99 euros, y entre las que sobresalen las siguientes:

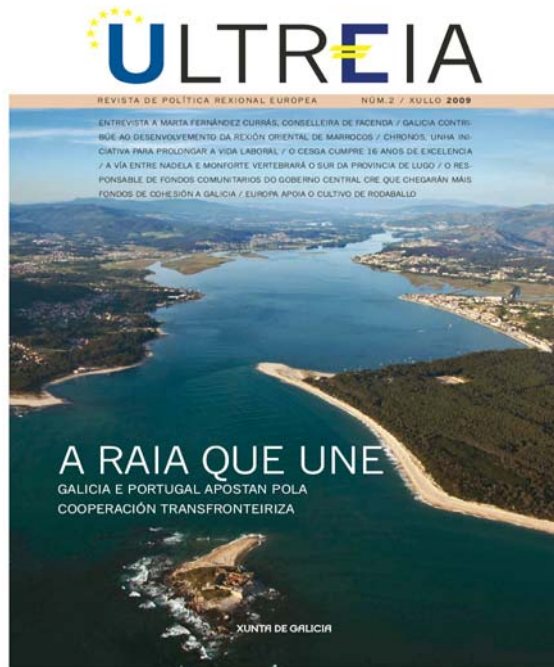
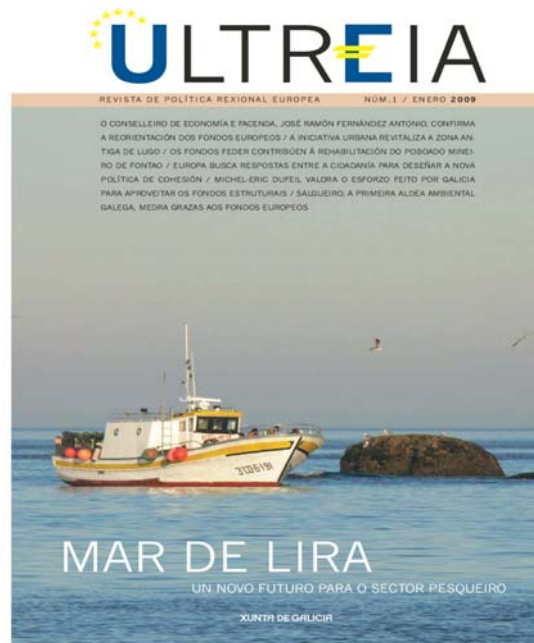
- a) Campaña de publicidad y difusión del PO FEDER Galicia 2007-2013 para el año 2009.



- b) Adquisición de bolígrafos con publicidade comunitaria FEDER.



- c) Elaboración de los números 1, 2 y 3 de la revista de política regional europea *Ultreia*.





d) Edición y publicación de la *Guía de publicidade e información das intervencións cofinanciadas polos Fondos Estruturais 2007-2013 en Galicia.*



e) Realización de jornadas y seminarios:

- Jornadas sobre *Axudas públicas e fondos comunitarios* (febrero de 2009).



- Jornadas de *Cooperación UE-América Central-Galicia* (diciembre de 2009).

- Jornada de *Xestión e control de gastos FEDER no período de programación 2007-2013* (2 de julio de 2009).

 <p>FONDO EUROPEO DE DESENVOLVEMENTO REGIONAL "Unha maneira de facer Europa" UNIÓN EUROPEA</p>	 <p>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA</p>	 <p>SECRETARÍA XERAL DE PRESUPUESTOS Y GASTOS DIRECCIÓN XERAL DE FONDOS COMUNITARIOS</p>	 <p>XUNTA DE GALICIA CONSELLERÍA DE ECONOMÍA E FACENDA Dirección Xeral de Planificación e Fondos</p>
<h2>XESTIÓN E CONTROL DOS GASTOS FEDER NO PERÍODO DE PROGRAMACIÓN 2007-2013</h2> <p>Santiago de Compostela, 2 de Xullo de 2009</p>			

- f) Adquisición de memorias USB con grabación de la normativa comunitaria FEDER-UE.



- g) Publicación del artículo sobre el Xacobeo 2010 en la revista *The Regional Review*.
h) Tríptico de la ejecución financiera del año 2009 del PO FEDER Galicia 2007-2013.
i) Publicación de la *Revista Galega de Economía* correspondiente al año 2009, que incluye un artículo sobre la ejecución financiera 2008 del PO FEDER Galicia 2007-2013.

